



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Tumbes, 15 de Abril de 2019.

OFICIO N° 151 -2019/CORESEC TUMBES-P.

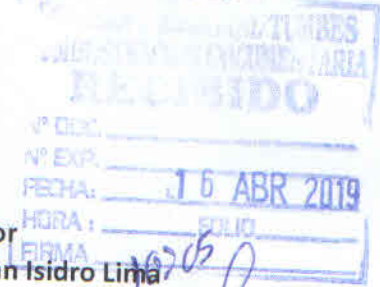
Señor:

Gral. PNP (r) CÉSAR GENTILE VARGAS

Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior

Av. Canaval y Moreyra s/n – Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac San Isidro Lima

Presente.-



ASUNTO: REMITO INFORME DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE MIEMBROS DEL CORESEC TUMBES, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2019, FORMULADO POR EL SECRETARIO TECNICO.

REF : ART. 49 DEL D.S N ° 011-2014-IN

Tengo a bien dirigirme al despacho de su digno cargo; con la finalidad de expresarle el cordial y atento saludo, al mismo tiempo para comunicarle lo siguiente:

Que, en aplicación del Art.49 del D.S N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cumpro con remitir el Informe formulado por el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Tumbes, sobre la Evaluación efectuada al Desempeño de los Miembros Integrantes del Comité, el mismo que se adjunta al presente.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines correspondientes; ocasión propicia para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente.

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC - TUMBES

Wilmer F. Dios Benites
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES

Reg Doc. 543308

Reg Exp. 465473

INFORME N° 001 -2019- GRT-CORESEC TUMBES-ST.

A : ING. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC
TUMBES

DE : OSCAR ANTONIO HERRERA SORIANO
SECRETARIO TECNICO DEL CORESEC TUMBES

ASUNTO : Remite Informe sobre Evaluación del desempeño de Integrantes del Comité
Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC TUMBES, correspondiente al I
Trimestre 2019.

REFERENCIA : Art. 49° del DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN, Reglamento de la Ley
N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

FECHA : Tumbes, 12 de Abril de 2019.

Es grato dirigirme a Ud., y digno cargo; con la finalidad de expresarle mi cordial y fraterno saludo en mi calidad de Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC TUMBES, al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que, en cumplimiento al marco normativo de la referencia, en cuyo Art. 49°, inc. f), he procedido a realizar la evaluación acerca del desempeño de los integrantes del CORESEC, especialmente en relación:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana aprobado.

Cabe resaltar que dicha información, la misma que se adjunta al presente, a través de vuestro despacho será remitida a la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) del Ministerio del Interior, quien se encargará de comunicar trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial y distrital.


Del mismo modo en cumplimiento al Art.80 de la normativa antes indicada, el presente informe será publicado en el portal web del Gobierno Regional y demás entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) del ámbito regional.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

Reg.Doc	542022
Reg.Exp	464415

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC
OSCAR HERRERA SORIANO
SECRETARIO TECNICO
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES GOBERNACIÓN REGIONAL RECIBIDO	
N° DOC.	_____
N° EXP.	_____
FECHA:	15-04-2019.
HORA:	9:00am
FOLIO:	03
FIRMA:	



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES
SECRETARÍA TÉCNICA



EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2019
Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			29/MAR/2019	BRINDA LA INFORMACION REQUERIDA	BRINDA LA INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
1	ING. WILMER FLORENTINO DIOS BENITES	GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES	SI	SI	SI	SI	SI	
2	MG. JENNER SERNAQUE CIEZA	PREFECTO REGIONAL DE TUMBES	CESADO	SI	SI	CESADO	CESADO	Dan por concluida designación del Prefecto Regional de Tumbes, con RESOLUCION SUPREMA N° 033-2019-IN. No existe designación, ni encargado, a la fecha.
3	CRNL. MAXFREDID FELIX PEREZ RODRIGUEZ	JEFE REGION POLICIAL TUMBES	SI	SI	SI	SI	SI	
4	PROF. SANTIAGO LOAYZA LEÓN	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	
5	DR. OSCAR ZAPATA YAMUNAUQUE	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	
6	LIC. MELISSA BARRETO PALOMINO	DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	SI	NO	NO	NO	NO	
7	DR. JULIO ERNESTO TEJADA AGUIRRE	PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	SI (*)	NO	NO	NO	NO	Asistió Representante: Dra. Clara Jara Huahuamullo
8	DR. CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ	FISCAL SUPERIOR REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	SI	NO	NO	NO	NO	
9	DR. ABEL CHIROQUE BECERRA	JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE TUMBES	SI	SI	SI	SI	SI	
10	ABOG. CARLOS JIMMY SILVA MENA	ALCALDE PROVINCIAL DE TUMBES	SI	SI	SI	SI	SI	
11	ING. CRISTHIAN PALACIOS PALACIOS	ALCALDE PROVINCIAL DE ZARUMILLA	SI (*)	SI	SI	NO	SI	Asistió Representante: Milko Romero Morán
12	DR. JESUS LUNA ORDINOIA	ALCALDE PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	SI (*)	SI	SI	NO	NO	Asistió Representante: Walter Canales López
13	SR. JORGE EUGENIO CARRASCO BENITES	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	SI	NO	NO	SI	SI	





COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES
SECRETARIA TÉCNICA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2019

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ 29/MAR/2019	DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
				BRINDA LA INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
14	SR. EUFRACIO GARCIA PORTOCARRERO	REPRESENTANTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS	SI	SI	SI	SI	
15	CAP.NAV. GIAN CARLO PINTO VINDROLA	JEFE DESTACAMENTO EL SALTO	SI (*)	NO	NO	SI	Asistió Representante: Tco.2° Ciro Sihuas Soplin
16	ING. FELIX GARCIA LA MADRID	JEFE DEPARTAMENTAL DEL INEI TUMBES	SI	NO	NO	NO	
17	CAP.FRAG. VICTOR ALFARO PEREZ	CAPITANIA DE PUERTO ZORRITOS	SI	NO	SI	SI	

TUMBES, ABRIL 15 DEL 2019.

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



OSCAR FERRERA SORIANO
SECRETARIO TECNICO
CORESEC - TUMBES